

ACUERDO Nº 612.- En la Ciudad de San Luís a QUINCE días del mes de AGOSTO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que atento a la nota presentada por el Colegio de Escribanos de la Provincia, donde solicitan se designe un integrante del Superior Tribunal de Justicia para conformar el Tribunal Examinador para el Concurso a realizarse el día 18 de Octubre de 2012 a la hora 08,00, por ello:

ACORDARON: DESIGNAR al Dr. **FLORENCIO DAMIAN RUBIO**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para integrar el Jurado que tendrá a su cargo el Concurso para los registros vacantes, previsto para el día 18 de Octubre de 2012 a la hora 08,00 (Art. 32 Ley XIV-0360-2004 (5721 "R"), siendo reemplazado en caso de ausencia o impedimento por la Dra. **LILIA ANA NOVILLO.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-